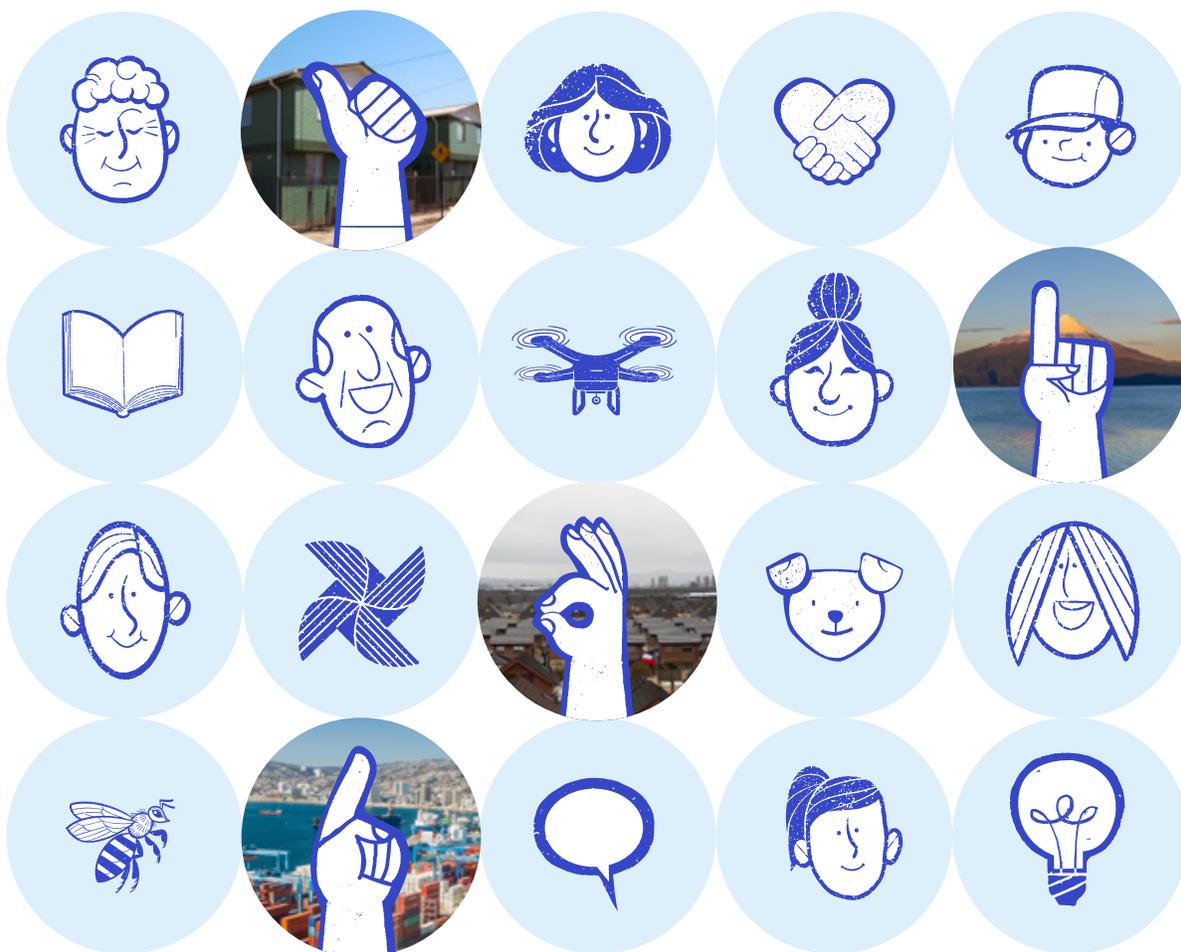




CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2025



Seremi MINVU región del Maule

SERVIU región del Maule

PRINCIPALES LOGROS 2024-2025 Y PROGRAMACIÓN 2025-2026

1. PLAN DE EMERGENCIA HABITACIONAL (PEH)

El Plan de Emergencia Habitacional es una estrategia nacional impulsada por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y comprometida por el Gobierno del Presidente Gabriel Boric Font que tiene por objetivo reducir de manera significativa el déficit habitacional del país durante el período 2022-2026. La política prioriza el acceso a soluciones habitacionales dignas para las familias que más lo necesitan, fomentando la participación intersectorial, la articulación con municipios, el trabajo colaborativo con entidades patrocinantes y el impulso de distintos programas habitacionales, con especial atención a la localización y a la equidad territorial.

A marzo de 2025, la región del Maule presentó un avance de 18 mil 610 viviendas terminadas, que correspondió a un 111,66 por ciento de la meta regional de 16 mil 667 viviendas comprometidas para marzo de 2026. El cumplimiento de la meta regional se refrendó con la entrega de 160 departamentos del condominio Puertas de Lircay 1, en ceremonia encabezada por el Presidente Gabriel Boric durante enero de 2025.

Además, al finalizar marzo de 2025 se verifican nueve mil 794 viviendas en ejecución, destacando los proyectos Mirador Caiván 1 en Talca, Villa Avelina en Cauquenes, Parque del Sol 4 en Molina, Brisas de Retiro en Retiro y Doña Paula de Romeral, y tres mil 795 viviendas listas para iniciar su construcción.



Entre marzo de 2022 y marzo de 2025, **hemos entregado 18.610 viviendas, un 111,66% de la meta comprometida para marzo de 2026.**

Por línea programática, las viviendas terminadas sumaron siete mil 423 unidades del Programa de Integración Social y Territorial (DS19), cinco mil 689 viviendas del programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS49) en modalidad construcción, 522 viviendas del Programa Habitabilidad Rural (DS10), 550 del programa DS49 modalidad compra de vivienda, dos mil 93 del programa Subsidio Sectores Medios (DS01) para compra de vivienda, mil 307 del programa Leasing Habitacional, 289 programa FOGAES y 737 del programa Arriendo Permanente Personas Mayores.

Relevante ha sido la colaboración de las entidades y empresas locales en la rápida ejecución de proyectos, la colocación de nuevas iniciativas y la resolución de controversias en la Mesa de Nudos Críticos con sesiones mensuales intersectoriales en que participan servicios públicos (MINVU, MOP, SEREMITT) y el sector privado (CChC, CGE, Aguas Nuevo Sur).

A marzo de 2026, la región proyecta superar las 22 mil viviendas entregadas, alcanzando un 32 por ciento por sobre la meta comprometida en el Plan de Emergencia Habitacional.

Durante el periodo 2025-2026 serán entregadas viviendas en los conjuntos habitacionales El Esfuerzo de Licantén, Padre Manolo 2 en Talca, San Bonifacio en Molina y Parque del Sol 3, 4 y 5 en Linares. En este lapso también se proyecta asignar subsidios para financiar otras dos mil 630 viviendas DS49, 234 subsidios DS49 Adquisición de Vivienda Construida, mil 460 viviendas DS19, 151 viviendas DS10, mil 112 subsidios DS01 y 300 subsidios de Arriendo Adulto Mayor.

Arriendo Precio Justo

El programa de Arriendo a Precio Justo busca ampliar la oferta de viviendas en arriendo con valores accesibles, en sectores bien localizados y con estándares adecuados de calidad. Su objetivo es entregar soluciones habitacionales dignas a familias que no pueden acceder a la vivienda propia y requieren alternativas transitorias o permanentes, fomentando un mercado de arriendo justo y regulado. Se promueve una administración responsable de los inmuebles y se vincula a otras políticas de desarrollo urbano integradas y sostenibles.

Se habilitó un terreno en el histórico Barrio Costanera de Talca para un proyecto habitacional destinado al Arriendo a Precio Justo. Este proyecto consiste en la construcción de un edificio de 58 departamentos, que ya cuenta con financiamiento del SERVIU. Actualmente, se está diseñando el modelo de administración y mantención a nivel regional y se preparan las bases y términos de referencia para licitar diseño y construcción el segundo semestre de 2025.

Será adjudicada la licitación para el diseño y construcción del mencionado proyecto, con un presupuesto aproximado de 89 mil Unidades de Fomento. El edificio ofrecerá departamentos de uno a tres dormitorios, con terminaciones interiores, closet, bodega y logia. Al menos el cinco por ciento de las unidades se destinará a personas con discapacidad.

El Barrio Modelo Bombero Garrido es una iniciativa en desarrollo vía Ejecución Directa SERVIU en la comuna de Curicó, que contempla 120 viviendas, con una mixtura de 80 departamentos en propiedad y 40 unidades habitacionales para arriendo.

Para mejorar el uso de los subsidios de arriendo no aplicados, se creará una unidad especializada que vinculará a los beneficiarios con las administraciones responsables de las viviendas disponibles para arriendo. Además, se realizarán concursos de oferta para contratar administradores y permitir a empresas constructoras ofrecer viviendas disponibles para adquisición. Finalmente, se está llevando a cabo un catastro de viviendas en comodato que son propiedad de SERVIU Maule, con el objetivo de rehabilitarlas y destinarlas a este fin.

Vivienda Rural

El Programa de Habitabilidad Rural del MINVU tiene por objetivo garantizar el derecho a una vivienda digna a las familias que habitan en sectores rurales o localidades alejadas, mediante subsidios que permitan la construcción o mejoramiento de viviendas adaptadas a las condiciones del territorio. El programa considera además el fortalecimiento de soluciones sanitarias y de infraestructura básica, reconociendo las particularidades de la vida rural y sus desafíos en acceso y conectividad.

Se ha realizado una gestión importante en disminuir la cartera crítica de subsidios asignados desde el 2016 al 2020 (un total de 835 proyectos seleccionados, de construcción de vivienda individual y colectivos), donde el ministerio ha autorizado homologaciones de subsidios a los montos de los llamados regulares vigentes y entrega de incrementos para facilitar el inicio de obras en proyectos a la espera.



Hemos centrado la gestión en
**disminuir la cartera crítica de
subsidios rurales** asignados desde
el 2016.

De la cartera señalada se han iniciado 524 proyectos, por cual la tarea es dar solución a los 311 restantes durante el 2025-2026. Las comunas que más han iniciado obras son Colbún, Rauco y San Rafael, Además, se informa que durante el año 2024 en la región del Maule se han entregado 366 viviendas construidas en el marco del Programa de Habitabilidad Rural.

Entre 2025 y 2026, el Programa de Habitabilidad Rural tendrá 55 viviendas en plena ejecución, 31 viviendas iniciarán obras y serán asignados 150 subsidios para construcción de nuevas viviendas rurales. Entre los proyectos emblemáticos que comenzarán en el periodo destacan Juventud Los Pinos 2 y Villa Los Humedales, ambos en la localidad costera de Putú, comuna de Constitución. Se implementará un convenio con la Dirección de Obras Hidráulicas del MOP para elaborar Informes Técnicos de Factibilidad Sanitaria en zonas rurales con sistemas de agua potable rural, definiendo la infraestructura requerida para mejorar tales sistemas y financiándolos vía Glosa 8 del MOP, que asigna fondos para proyectos de inversión en infraestructura pública.

Política de Asentamientos Precarios

El objetivo principal del Programa de Asentamientos Precarios del MINVU es priorizar el derecho humano a una vivienda adecuada, dando una respuesta digna y ágil, que esté integrada a la ciudad formal. Su incorporación al Plan de Emergencia Habitacional inyectó un giro radical en su trabajo, ya que esta problemática se suma como parte de la gestión habitacional del ministerio, pensando en soluciones que permitan a las personas que viven en campamentos obtener mejores condiciones para un buen vivir.

Durante el año 2024, se logró dar término de intervención a un campamento en la región del Maule, correspondiente a Las Quiriquinas de la Comuna de Constitución. Además, se lograron asignar 31 subsidios para adquisición de vivienda construida.

Avances en procesos de reconstrucción y gestión de riesgo y desastres

Frente a emergencias provocadas por fenómenos naturales, el MINVU implementa planes de recuperación y reconstrucción con enfoque territorial, priorizando soluciones habitacionales definitivas y resilientes para las familias damnificadas. Estas intervenciones se articulan con otras instituciones públicas y consideran acciones de mitigación, reparación y reconstrucción que permiten restituir el bienestar de las comunidades afectadas.

La emergencia por el sistema frontal 2023 dañó un total de tres mil 494 hogares hábiles de recibir subsidios MINVU según el grado de afectación de cada vivienda: leve, moderado, mayor o no reparable. A febrero de 2025, el Plan de Recuperación y Reconstrucción en la región presenta un avance de dos mil 604 obras terminadas, 184 obras en ejecución, 704 subsidios asignados sin inicio de obras y dos subsidios pendientes de asignación.

A mayo de 2026, la totalidad del Plan de Recuperación y Reconstrucción en la región estará implementado, con tres mil 494 subsidios MINVU ejecutados en reparación y reconstrucción, incluyendo 69 subsidios para Adquisición de Vivienda Construida.

2. MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS Y ENTORNO PARA VIVIR EN COMUNIDAD

Los programas de Mejoramiento de Viviendas y Barrios del MINVU están orientados a mejorar las condiciones de habitabilidad, seguridad y eficiencia energética de viviendas existentes, así como a promover entornos comunitarios más dignos, accesibles y cohesionados. Se ejecutan en coordinación con organizaciones sociales y gobiernos locales, y priorizan el bienestar de familias vulnerables y personas mayores, contribuyendo al desarrollo sostenible del hábitat.

En 2024 se iniciaron obras de mejoramiento en cuatro mil 674 viviendas y finalizaron intervenciones en cuatro mil 511 viviendas, con recursos de los programas de Mejoramiento de Viviendas y Barrios, Protección del Patrimonio Familiar y de Habitabilidad Rural.

Comprometido con la promoción del desarrollo sostenible y la mejora en la calidad de vida de la ciudadanía, se ha impulsado la construcción de equipamientos comunitarios en el marco del Sistema Nacional de Cuidados. Estos espacios buscan ofrecer infraestructuras públicas inclusivas, con un enfoque basado en derechos, equidad de género, cuidado, reducción de riesgos de desastres y gestión comunitaria, respondiendo a las particularidades de cada territorio.

En este contexto, durante el año 2025 se finalizaron las obras de construcción de los Centros Comunitarios de Cuidados y Protección en las comunas costeras de Chanco y Pelluhue, cuya



Entregamos los primeros **Centros Comunitarios de Cuidados en Chanco y Pelluhue** e iniciamos la construcción de otros cinco.

puesta en funcionamiento está proyectada para marzo del mismo año, gracias al financiamiento del Programa de Habitabilidad Rural.

Ambos proyectos cuentan con una capacidad de atención de hasta 85 personas en caso de emergencia y están diseñados para operar con autonomía por 72 horas. Su propósito es ofrecer espacios multipropósito que fortalezcan y acompañen a las comunidades locales, en respuesta a los diagnósticos territoriales que identifican sus intereses y necesidades en materia de cuidado, encuentro y soporte comunitario.

Asimismo, durante el año 2025 se aprobaron los recursos y se inició la construcción de cinco nuevos Centros Comunitarios de Cuidados y Protección en las comunas de Linares, Villa Alegre, Cauquenes, Talca y Molina. Estas obras proyectan su finalización para febrero del año 2026.

3. CONSTRUIR CIUDADES JUSTAS PARA FORTALECER EL ENCUENTRO Y CONVIVENCIA ENTRE LAS PERSONAS

El Plan Ciudades Justas del MINVU apunta a planificar y desarrollar entornos urbanos equitativos, resilientes e inclusivos, con especial énfasis en la integración social y territorial. Para ello, se trabaja en planes urbanos habitacionales, mejoramiento de barrios y gestión del suelo, con procesos participativos y un enfoque de justicia territorial.

Planes Urbano Habitacionales

Los Planes Urbano Habitacionales (PUH) son instrumentos de planificación integral del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que articulan inversión habitacional, urbana y social en áreas prioritarias. Buscan generar barrios bien localizados, con servicios, equipamiento y espacios públicos, y con viviendas de distintos programas que aseguren diversidad y cohesión social.

El PUH Cornelio Baeza, uno de los doce proyectos emblemáticos del Plan Ciudades Justas a nivel país, busca reducir el déficit de viviendas y fortalecer la integración social y territorial en Talca. Para ello, considera la construcción de entre dos mil 200 y dos mil 800 viviendas y la incorporación de servicios, comercio, equipamiento deportivo y áreas verdes, mejorando así la calidad de vida de las familias beneficiarias.

Además, establece estrategias para que la inversión pública se vincule al desarrollo habitacional, asegurando un crecimiento urbano planificado y sostenible. Desde 2022 se

desarrollan procesos de participación ciudadana para definir la imagen objetivo y el Plan Maestro, permitiendo gestionar la transferencia de los diferentes lotes para la consiguiente habilitación normativa del área de intervención. Durante el primer semestre de 2025 se llevará a cabo un concurso público para el diseño y la construcción de los primeros 261 departamentos a través del Programa de Integración Social y Territorial. La inversión estimada para la ejecución de esta etapa asciende a 159.027,3 Unidades de Fomento, lo que equivale aproximadamente a seis mil millones de pesos.

Se continúa fortaleciendo la gestión de la Zona de Interés Público (ZIP) Linares Norte, una iniciativa clave para orientar el crecimiento urbano de manera planificada e integral en la capital provincial. Esta ZIP fue establecida mediante la Resolución Exenta N° 940 del 22 de septiembre de 2023 y abarca tanto los terrenos de la ex planta IANSA como su entorno, con el objetivo de promover un desarrollo armónico que responda a las necesidades del territorio en su conjunto.

En este marco, uno de los focos estratégicos corresponde a la proyección de un Plan Urbano Habitacional en los terrenos de la ex IANSA, donde avanzan las tratativas para la adquisición de 26,5 hectáreas por parte de FOINSA. Se estima que esta área podría albergar entre 1.900 y 2.400 viviendas.

Durante 2024 se elaboró el perfil de intervención para el desarrollo de un plan maestro integral de la ZIP, el cual fue incorporado para financiamiento sectorial en 2026, con una proyección de inversión de 250 millones de pesos. Esta herramienta permitirá guiar la planificación urbana con una mirada estratégica, integradora y de largo plazo.



La cartera 2024 contabilizó **52**
iniciativas para diseño y
ejecución de obras en espacios
públicos, parques y vialidades.

Regeneración Urbana

El MINVU promueve la revitalización de sectores urbanos deteriorados para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, potenciando el desarrollo social, económico y ambiental. Se ejecutan proyectos integrales que combinan mejoramiento de viviendas, espacios públicos y equipamientos, fomentando la inclusión social y la cohesión territorial.

El Plan de Regeneración Urbana Las Américas en Talca ha avanzado significativamente en la recuperación del sector norte de la ciudad. Durante el periodo, se demolieron once bloques deteriorados, sumándose a otros siete demolidos en 2023, lo que permitió habilitar terrenos para nuevas viviendas, parques y espacios públicos, reduciendo focos de inseguridad.

Se encuentra abierto un concurso oferta para la construcción del proyecto Valles del Norte etapa uno y etapa dos, destinado a 151 familias organizadas en comités habitacionales. Asimismo, el Parque Las Américas finalizó su diseño de 3,45 hectáreas que incluye áreas verdes, accesibilidad universal, juegos infantiles, anfiteatro, zonas deportivas y espacios de recreación.

Se logró la aprobación técnica del diseño para la multicancha y plaza activa Las Américas, quedando a la espera de financiamiento para intervenir mil 336,6 metros cuadrados con equipamiento comunitario. Además, se avanzó en el proceso de diseño para la segunda etapa del Parque Canal de la Luz, que en 1,70 hectáreas incorporará iluminación, puntos de reciclaje, nuevas vías de conexión, espacios recreativos y medidas de protección hacia Av. Circunvalación.

En el marco del Plan de Regeneración Urbana Las Américas, se adjudicarán las obras para la construcción del conjunto DS49 Valles del Norte, que beneficiará a 151 familias. Asimismo, la región se encuentra trabajando en la obtención de la Recomendación Satisfactoria (RS) para el Parque Las Américas, con el fin de avanzar en su ejecución con una inversión estimada en cuatro mil 176 millones de pesos; se licitará la ejecución del proyecto multicancha y plaza activa por diez mil 320 Unidades de Fomento. El diseño para la segunda etapa de Parque Canal de la Luz estará terminado en este periodo, permitiendo avanzar a etapa de obras por dos mil 500 millones de pesos.

Iniciativas Urbanas

Las iniciativas urbanas buscan generar procesos participativos y colaborativos para diseñar soluciones locales que respondan a las necesidades específicas de cada territorio. Se apoyan proyectos pilotos y experiencias innovadoras que involucran a comunidades, organizaciones sociales y actores públicos para construir ciudades más habitables y equitativas.

Se ha conseguido RS por parte de MIDESO para el diseño de la iniciativa "Normalización y

mejoramiento de Rutas Peatonales 3 región del Maule” que considera proyectos en las comunas de Molina, Río Claro y Linares.

La cartera 2024 contabilizó 52 iniciativas de inversión en espacios públicos, parques y vialidades, tanto para el diseño de proyectos como la ejecución de obras, por un total de 20 mil 74 millones 257 mil pesos. En la región se iniciaron doce proyectos (cinco para ejecución de obras y siete para diseño) y se entregaron al uso público nueve obras: Mejoramiento Avenida Costanera del Mar, Etapa 1 (Constitución), Reposición Acceso Oriente A Maule Centro (Maule), Habilitación Paseo Peatonal Calle Domingo Leal (Pelarco), Construcción Paso Bajo Nivel 6 Sur Y Obras Complementarias Par Vial (Talca), Skatepark Cerro Condell (Curicó), Mejoramiento Par Vial 1 Oriente - 2 Poniente entre 18 Sur y Estero Cajón (Talca), Conservación Trazado Ciudad Accesible, Etapa 1 (Curicó), Conservación Alameda Pablo Neruda (Pelarco) y Conservación Espacio Público Avenida Ursicino Opazo Sur (Río Claro).

Pavimentos Participativos

Este programa fomenta la participación ciudadana en la planificación y construcción de pavimentos comunitarios, promoviendo la corresponsabilidad y mejorando la infraestructura vial local. Mediante talleres y diálogos con las comunidades, se diseñan y ejecutan obras que responden a las prioridades vecinales, fortaleciendo el sentido de pertenencia y cuidado del entorno.

En 2024 comenzó la ejecución del 33° Llamado del programa Pavimentos Participativos, adjudicando el 84 por ciento de las iniciativas presentadas. Habitantes de doce comunas de la región serán beneficiados con la pavimentación y repavimentación de 2,5 km de calles y 1,9 km de pasajes.



En 2024 iniciamos obras en **2,5 km de calles y 1,9 km de pasajes** del 33° Llamado de Pavimentos Participativos.



En 2025 se efectuará la ejecución del 34° Llamado del programa Pavimentos Participativos. Habitantes de cuatro comunas de la región serán beneficiados con la pavimentación y repavimentación de nueve calles y un pasaje, cuya longitud suma mil 573 metros lineales.

Programa Quiero Mi Barrio

Dirigido a mejorar barrios vulnerables, este programa impulsa la intervención integral de espacios públicos y la revitalización social a través de la participación activa de los vecinos. Se ejecutan proyectos de mejoramiento urbano y social que contribuyen a la seguridad, inclusión y calidad de vida, articulando esfuerzos entre municipalidades, organizaciones sociales y el MINVU.

El programa mantiene su impacto territorial con la intervención de quince barrios en diez comunas, beneficiando a 30 mil vecinos y vecinas. Actualmente, se ejecutan 34 obras, con once ya finalizadas y el resto en distintas etapas de desarrollo. En el primer semestre de 2025 iniciará la ejecución de ocho nuevas obras en cuatro barrios. Además, se completará la intervención en los barrios Sur-Poniente III (Curicó), Abate Molina (Talca) y Nueva Bellavista (Teno). Durante 2025 se abrirá un concurso para la selección de dos nuevos barrios.

Programa Pequeñas Localidades

Este programa busca mejorar las condiciones de vida en localidades rurales y pequeñas comunidades, enfocándose en el acceso a servicios básicos, infraestructura y equipamientos. Se realizan proyectos de mejoramiento habitacional y urbano, promoviendo el desarrollo sustentable y la cohesión social en zonas con alta vulnerabilidad.

El programa está en ejecución en siete localidades de la región, de las cuales las primeras cuatro comenzaron su proceso en años anteriores. Corinto y Cumpeo iniciaron en 2020, mientras que Villa Alegre y Santa Olga lo hicieron en 2021. Estas cuatro localidades están en la fase de implementación de sus Planes de Desarrollo Local y suman un total de quince obras, actualmente en fase de licitación o en desarrollo de diseño, especialidades y aprobación de presupuesto.

En 2024, se incorporaron dos nuevas localidades: Potrero Grande, que ya tiene su diagnóstico aprobado y está comenzando la elaboración de su Plan de Desarrollo Local, y Licantén, que empezó su proceso de diagnóstico en noviembre del mismo año. Además, en enero de 2025, Chanco inició el proceso de selección de la dupla encargada del diagnóstico, que comenzará en marzo de 2025.

Durante el segundo semestre de 2025, se agregarán las obras detonantes de Potrero Grande y Licantén, con un monto total de 876 millones de pesos. Además, en el primer semestre de 2025, se realizará la ceremonia de inauguración de la obra detonante de la localidad de Santa Olga, el Museo a Cielo Abierto.

4. PROMOVER UNA GESTIÓN DE SUELO QUE FORTALEZCA EL ROL PÚBLICO EN LA PLANIFICACIÓN URBANA

La gestión del suelo y el desarrollo territorial son componentes fundamentales para consolidar ciudades inclusivas y sustentables. El MINVU trabaja en regularizar y habilitar terrenos, y promover el acceso a suelo apto para proyectos habitacionales, con el fin de superar barreras que afectan el acceso a la vivienda digna.

La Mesa Regional de Gestión de Suelos SERVIU-SEREMI ha implementado estrategias para atender la demanda habitacional. Se han priorizado comunas con déficit de suelo mediante el análisis de ofertas SIBIS y la evaluación de terrenos municipales y de Bienes Nacionales. También se ha gestionado con SUBDERE la diversificación del financiamiento para la adquisición de terrenos, destacando casos como Hualañé y Rauco. Además, se han identificado terrenos que requieren expropiación, como en Teno, y se han concretado expropiaciones para proyectos urbano-habitacionales, entre ellos los predios de Cornelio Baeza en Talca, donde se desarrollan anteproyectos con criterios de densificación equilibrada, uso mixto del suelo y recuperación de áreas urbanas subutilizadas. En cuanto a la gestión de terrenos SERVIU, el equipo SERVIU-SEREMI realiza un seguimiento mensual a la diversificación de líneas programáticas, con avances para Ejecución Directa en Bombero Garrido, Curicó; el Programa de Trabajadores en Cristi Gallo, Talca; y Pequeños Condominios en Talca, Linares, Romeral y Curicó.

Está programada la adquisición de terrenos para la etapa 2 del Plan Urbano Habitacional Barrio Parque Cornelio Baeza en Talca, cuya cabida preliminar es de 624 unidades habitacionales. Se trata de dos privados y uno perteneciente a EFE, y para su adquisición se deberán invertir unas 117 mil UF por una superficie total de 32 mil 304 metros cuadrados.



5. FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL EN LOS PROCESOS URBANO-HABITACIONALES

El MINVU reconoce la importancia de la participación ciudadana y la gestión comunitaria para construir ciudades y viviendas que respondan a las necesidades reales de las personas. Por ello, fomenta mecanismos de diálogo, consulta y colaboración con las comunidades y organizaciones sociales, potenciando su rol en la planificación y gestión territorial.

El Consejo de la Sociedad Civil realizó 17 sesiones provinciales y dos regionales, con 509 representantes de diversas organizaciones. Además, se efectuaron tres diálogos ciudadanos en Talca, Constitución y Curicó, con 52 participantes, y dos consultas ciudadanas, una virtual y otra presencial en Pelluhue, con 60 participantes. También se desarrollaron tres talleres formativos en Talca, Linares y Constitución, con 28 dirigentes. El proceso de Cuenta Pública reunió a 150 dirigentes de distintas comunas. En total, los procesos de participación convocaron a 799 personas.

Entre marzo de 2025 y mayo de 2026 se implementará el Plan de Formación, Diálogo y Participación en la Región del Maule, con el objetivo de fortalecer la relación entre la ciudadanía y la institución. Las acciones incluyen diálogos ciudadanos, difusión de los mecanismos de participación de la Ley 20.500, consultas ciudadanas, sesiones del Consejo de la Sociedad Civil y supervisión de participación en diseño de proyectos urbanos. Además, se ejecutará la Escuela Local para la Formación de Liderazgos y el Mes del Dirigente/a en agosto, con diálogos locales y un encuentro regional.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL



Las cifras informadas para los años 2018 a 2024 corresponden a recursos efectivamente gastados. La cifra año 2025 informa el presupuesto vigente.



6. OPINIONES Y SUGERENCIAS DE LA CIUDADANÍA A LA CUENTA PÚBLICA 2025

En el marco de la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, durante el mes de mayo de 2025 se llevaron a cabo dos procesos participativos previos a la Cuenta Pública Regional. Estas instancias consistieron en la puesta a disposición de la ciudadanía del borrador del informe de cuenta pública, con el objetivo de que las organizaciones de la sociedad civil pudieran revisarlo, analizarlo, debatirlo, emitir observaciones y, finalmente, manifestar su aprobación o rechazo.

Las jornadas se realizaron en las comunas de Longaví (Maule Sur) y Molina (Maule Norte), congregando a un total de 127 dirigentes y dirigentes sociales provenientes de diversas comunas de la región.

El proceso tuvo un carácter democrático, pluralista y con alta representatividad territorial, concluyendo con la aprobación ciudadana del contenido presentado.

Durante el desarrollo de los procesos participativos de la Cuenta Pública MINVU Maule 2025, se presentaron ante la ciudadanía —representada principalmente por dirigentes del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) y de diversas organizaciones sociales de la región— los principales avances y desafíos de la gestión habitacional, incluyendo el Plan de Emergencia Habitacional, el Programa de Habitabilidad Rural, y medidas en arriendo justo, mejoramiento de la vivienda, espacios públicos, campamentos, reconstrucción post desastres, entre otros. Esta instancia permitió poner a disposición de la comunidad el contenido de la cuenta pública correspondiente a la gestión 2024 y parte de 2025, para su revisión, evaluación, aprobación o desaprobación.

Entre las principales opiniones y sugerencias surgidas, se destacaron propuestas para fortalecer la política rural con pertinencia territorial, garantizar accesibilidad universal en viviendas, mejorar la calidad y fiscalización postventa, agilizar trámites y permisos, y asegurar una mejor difusión de los programas habitacionales. Asimismo, se solicitó priorizar el acceso a la vivienda según criterios etarios, facilitar el acceso al crédito en pesos (no en UF), y reforzar la planificación urbana, conectividad vial y servicios básicos en zonas rurales.

La ciudadanía también propuso transformar el Plan de Emergencia Habitacional en una política pública permanente, incluso mediante una ley, con participación activa de la sociedad civil. Se destacó la necesidad de descentralizar decisiones, fortalecer la adquisición de suelos por parte del Estado, acompañar a los comités habitacionales con mayor presencia institucional, y simplificar la burocracia para acelerar las soluciones habitacionales.

Este proceso participativo reafirma la importancia de la rendición de cuentas como herramienta de transparencia y corresponsabilidad, permitiendo que la ciudadanía influya directamente en la

construcción de políticas públicas habitacionales más justas, inclusivas y sostenibles en el tiempo.

Posteriormente, el día 25 de junio se efectuó la Cuenta Pública Regional Participativa con un total registrado de 241 personas, donde se destaca la participación de representantes de la sociedad civil organizada, autoridades institucionales, parlamentarios y alcaldes. En la actividad, la directora regional de SERVIU y la SEREMI de Vivienda expusieron los avances de la gestión 2024 y parte de la planificación para 2025 del MINVU en la Región del Maule. Luego de la exposición, los y las dirigentes trabajaron en la evaluación del contenido presentado y formularon consultas, las cuales fueron respondidas en el mismo espacio por las autoridades.

Finalmente, la Cuenta Pública Regional fue aprobada por la sociedad civil, a través de su representante, el presidente regional del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC), señor Salvador Hermosilla.





CUENTA PÚBLICA
PARTICIPATIVA
2025
